

¿Último día nadie se enoja?

Señor Director:

El anuncio de indulto a los presos del estallido social y a un integrante del FPMR tiene el mismo mal sabor de esas malas bromas de último día del año. Solo que no es broma. Y eso es lo que consterna.

Como gremio que apoyó decididamente la iniciativa popular de norma Primero las Víctimas (que buscaba que la reparación a los afectados por diversos tipos de delitos quedara plasmada en la nueva Constitución, que reunió más de 25 mil firmas y que aun así no fue considerada por los convencionales), vemos necesario expresar un profundo estado de estupor, pues somos la voz de los dueños de los locales que fueron saqueados y vandalizados por los mismos que hoy, a juicio de las autoridades, merecen iniciar un camino de reinserción social.

Desde el Gobierno señalan que el perfil de las personas condenadas corresponde a un grupo "históricamente vulnerado en sus derechos, especialmente los sociales, económicos y culturales", sin acotar que la mayoría cumplía prisión por delitos de violencia contra autoridades policiales y ataques e incendios a establecimientos privados.

La verdad es que desde la ciudadanía lo único que se lee de estos mensajes, y duele constatarlo, es que las actuales autoridades solo gobiernan para un grupo muy reducido de chilenos, y que el llamado del Presidente hace unos días a no normalizar la violencia va en el sentido totalmente opuesto a los indultos anunciados hoy.

Como yapa, recordar que en medio de una de las olas de delincuencia más brutales que hayamos visto y sin fiscal nacional, se suma ahora el quiebre de un posible acuerdo en la agenda de seguridad. Que no se extrañen entonces que sí nos enojemos, y mucho.

RICARDO MEWES

Presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC) y de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile (CNC)